



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 0000127-2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020

FE DE ERRATAS

VISTO:

El error material contenido en el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 00000121-2020/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 10 de junio de 2020, subsanación que se efectúa, en mérito a lo establecido en el Artículo 210° del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y;

Artículo 210.- Rectificación de errores

210.1. Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

210.2. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

PRIMERO.

DICE:

PERSONAL NOMBRADO QUE REINICIA LABORES EN LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FECHA NACIMIENTO	EDAD	ANEXO 02	
						Mayor a 65 años y/o otras justificaciones de impedimento laboral (Declaración Jurada)	MODALIDAD DE TRABAJO DE ACUERDO AL RIESGO
22	CABRERA VALDEZ MERCEDES ARMANDO	03868674	DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO III	10/09/1957	62	Delicado de salud	MIXTO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000127-2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020

26	CASTILLO BUSTAMANTE DALILA MERCEDES	00204682	SECRETARIA IV	14/02/1966	54		PRESENCIAL
49	FARIAS AGURTO BLACITA MARGARITA	00212416	SECRETARIA IV	07/09/1958	61		PRESENCIAL
82	LOJAS COSTA JORGE ANTONIO	00218663	TECNICO ADMINISTRATIVO III	08/10/1958	61		PRESENCIAL
83	LOPEZ SILVA ALDO	00243850	TECNICO EN ABOGACIA II	31/10/1955	64		PRESENCIAL
98	NARANJO NAMUCHE DE MACEDA IVONNE SOLEDAD	00212622	SECRETARIA IV	04/09/1955	64		MIXTO
123	REYES COSTA GABY	00219164	TECNICO ADMINISTRATIVO III	01/10/1955	64		LICENCIA CON GOCE
155	VELARDE MOSTACERO SEGUNDO ROGELIO	00203575	TECNICO ADMINISTRATIVO IV	13/06/1960	60		PRESENCIAL

PERSONAL CONTRATADO DL No 1057- CAS – QUE REINICIA LABORES

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	FECHA NACIMIENTO	EDAD	MODALIDAD DE TRABAJO
40	CRUZ CAJO LELIS MARGARITA	44783405	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SECRETARIA GENERAL REGIONAL	19/07/1982	37	PRESENCIAL
51	ESCOBAR YAMUNIQUE RONNY HILARIO	00248864	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	16/11/1975	44	LICENCIA CON GOCE
58	FERNANDEZ MASIAS EDSON ALBERTO	45101592	ESPECIALISTA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD O LICENCIA EN ADMINISTRACION	SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	10/06/1988	32	PRESENCIAL
100	OYOLA OYOLA HENRY WILMER	00239545	PROFESIONAL EN CONTABILIDAD, ECONOMIA Y ADMIN. FINES	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	02/11/1970	49	PRESENCIAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000127-2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020

(...)

DEBE DECIR:

PERSONAL NOMBRADO QUE REINICIA LABORES EN LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL

Nº ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FECHA NACIMIENTO	EDAD	ANEXO 02	
						Mayor a 65 años y/o otras justificaciones de impedimento laboral (Declaración Jurada)	MODALIDAD DE TRABAJO DE ACUERDO AL RIESGO
22	CABRERA VALDEZ MERCEDES ARMANDO	03868674	DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO III	10/09/1957	62	Delicado de salud	LICENCIA CON GOCE
26	CASTILLO BUSTAMANTE DALILA MERCEDES	00204682	SECRETARIA IV	14/02/1966	54		LICENCIA CON GOCE
49	FARIAS AGURTO BLACITA MARGARITA	00212416	SECRETARIA IV	07/09/1958	61		LICENCIA CON GOCE
82	LOJAS COSTA JORGE ANTONIO	00218663	TECNICO ADMINISTRATIVO III	08/10/1958	61		LICENCIA CON GOCE
83	LOPEZ SILVA ALDO	00243850	TECNICO EN ABOGACIA II	31/10/1955	64		TRABAJO REMOTO
98	NARANJO NAMUCHE DE MACEDA IVONNE SOLEDAD	00212622	SECRETARIA IV	04/09/1955	64		LICENCIA CON GOCE
123	REYES COSTA GABY	00219164	TECNICO ADMINISTRATIVO III	01/10/1955	64		PRESENCIAL
155	VELARDE MOSTACERO SEGUNDO ROGELIO	00203575	TECNICO ADMINISTRATIVO IV	13/06/1960	60		LICENCIA CON GOCE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000107-2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020

PERSONAL CONTRATADO DL No 1057- CAS – QUE REINICIA LABORES

Nº ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	FECHA NACIMIENTO	ED AD	MODALIDAD DE TRABAJO
40	CRUZ CAJO LELIS MARGARITA	44783405	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SECRETARIA GENERAL REGIONAL	19/07/1982	37	LICENCIA CON GOCE
51	ESCOBAR YAMUNAKU E RONNY HILARIO	00248864	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	16/11/1975	44	PRESENCIAL
58	FERNANDEZ MASIAS EDSON ALBERTO	45101592	ESPECIALISTA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD O LICENCIADO EN ADMINISTRACION	SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	10/06/1988	32	LICENCIA CON GOCE
100	OYOLA OYOLA HENRY WILMER	00239545	PROFESIONAL EN CONTABILIDAD, ECONOMIA Y ADMIN. FINES	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	02/11/1970	49	LICENCIA CON GOCE

(...)

SEGUNDO.

DICE:

XIII.- PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El presupuesto para el desarrollo del presente plan es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (S/.)	TOTAL (S/.)
1	Contratación de equipo profesional de salud: enfermero(a) y medico	02 enfermeros/as	7 MESES	2,750.00	38,500.00
		01 medico	7 meses	5,000.00	35,000.00



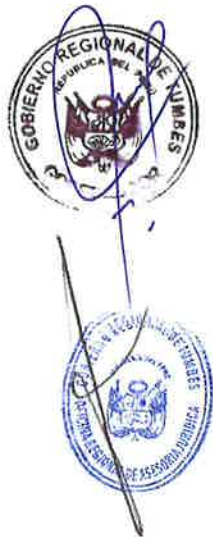
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00000127 -2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020



2	Mascarilla de uso Comunitario en doble tela no tejida notex con tecnología 100% polipropileno con elástico. (Modelo Figura 2 de la RM N° 135-2020-MINSA)	24,000	Unds.	2.80	67,200.00
	Mascarilla descartable tipo KM-95 x 20	1500	UndS.	18.00	27,000.00
3	Guantes de Nitrilo	100	Empaques por 50 pares c/u	35.00	3,500.00
4	Alcohol gel (1 litro)	950	Litros	35.00	33,250.00
	Alcohol Gel	280	Galón	120.00	33,600.00
5	Termómetro infrarrojo	50	Und	578.00	28,900.00
6	Bolsas plásticas para basura (color negro y rojo)	50	Cientos	75.00	3,750.00
7	a.- Servicio de desinfección de instalaciones.	26	Unidad	400.00	10,400.00
8	Papel Toalla mt 38 gr/m2 (por hoja)	1500	Und x 12 m.	6.30	9,450.00
9	Jabón líquido 400 ml	1500	Und-litro	12.50	18,750.00
10	Tapete Antibacterial Base: PVC ultrarresistente medidas 48cm. Largo x 30cm. Ancho x 1.5cm alto	300	Unds.	40.00	12,000.00
11	Lejía (HIPOCLORITO DE SODIO)	2000	Unds./ LITRO	12.50	25,000.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000127 -2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020



12	Túnel peatonal OZONO (ANC-INT) 2M largo 2m alto interior 2.4 ancho	02	Unidades	8,850.00	17,700.00
TOTAL					364,000.00

DEBE DECIR:

XIII.- PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El presupuesto para el desarrollo del presente plan es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (S/.)	TOTAL (S/.)
1	Contratación de equipo profesional de salud: enfermero(a) y medico	02 enfermeros/as	7 MESES	2,750.00	38,500.00
		01 medico	7 meses	5,000.00	35,000.00
2	Mascarilla de uso Comunitario en doble tela no tejida notex con tecnología 100% polipropileno con elástico. (Modelo Figura 2 de la RM N° 135-2020-MINSA)	24,000	Unds.	2.80	67,200.00
3	Mascarilla descartable tipo KM-95 x 20	1500	Unds.	18.00	27,000.00
4	Guantes de Nitrilo	100	Empaques por 50 pares c/u	35.00	3,500.00
5	Alcohol gel (1 litro)	950	Litros	35.00	33,250.00
6	Alcohol Gel	280	Galón	120.00	33,600.00





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 360117-2020/GOB. REG. TUMBES – GR

Tumbes, 19 JUN 2020

7	Termómetro infrarrojo	50	Und	578.00	28,900.00
8	Bolsas plásticas para basura (color negro y rojo)	50	Cientos	75.00	3,750.00
9	a.- Servicio de desinfección de instalaciones. b.- Acondicionamiento y mantenimiento de los SSHH, cisternas y tanques elevados de las oficinas de la sede central GRT	26	Unidad	400.00	10,400.00 380,000.00
10	Papel Toalla mt 38 gr/m2 (por hoja)	1500	Und x 12 m.	6.30	9,450.00
11	Jabón líquido 400 ml	1500	Und-litro	12.50	18,750.00
12	Tapete Antibacterial Base: PVC ultrarresistente medidas 48cm. Largo x 30cm. Ancho x 1.5cm alto	300	Unds.	40.00	12,000.00
13	Lejía (HIPOCLORITO DE SODIO)	2000	Unds./ LITRO	12.50	25,000.00
14	Túnel peatonal OZONO (ANC-INT) 2M largo 2m alto interior 2.4 ancho	02	Unidades	8,850.00	17,700.00
TOTAL					744,000.00

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Wilmer F. Dios Benites
GOBERNADOR REGIONAL